



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFE-
SIONAL CIENTÍFICA
Y LITERARIA ***
SE REPARTE GRATIS

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez Ferrer

¿PRACTICANTES O ENFERMEROS?

El diario de la mañana El Sol publicó hace unos días un suelto que para la generalidad de la clase habrá pasado desapercibido, a pesar de que en él está demostrada nuestra impotencia como clase auxiliar, al no evitar que personal que no cursa nuestros estudios, ni paga los derechos de exámenes y título que nosotros pagamos, nos arrebatase lo que es sólo nuestro, y sólo los Practicantes debieran hacer.

Dice así el suelto referido:

«Las Enfermeras de Santa Isabel de Hungría.

El Director del Instituto Rubio, en su deseo de que las Enfermeras del Instituto adquirieran la mayor competencia posible para el ejercicio de sus funciones, se ha entrevistado con el Director del Hospital del Rey, Dr. D. Manuel Tapia, para que puedan practicar en la asistencia de los enfermos infecciosos.

El Dr. Tapia ha acogido con gran simpatía esta indicación, y las Enfermeras comenzarán el verano próximo sus prácticas en el hospital que dirige dicho distinguido profesor.

También ha encomendado a los profesores del Instituto doctores Verdes Montenegro, García Triviño y Navarro Blasco la organización de un curso práctico para que puedan las Enfermeras ser auxiliares eficaces de la lucha contra la tuberculosis.»

Como podrán apreciar, se trata de dar estado oficial a un Cuerpo que hasta aquí no lo era, y lo que es peor, se comete ese atropello en donde teníamos puestas nuestras ilusiones,

llegando a pedir que se llamara Escuela Nacional de Practicantes.

Debían sonrojarnos tantas humillaciones como se vienen haciendo con nuestra clase. Mientras nosotros en Asambleas y reuniones, no pasamos de pedir cada uno lo que se nos antoja, sin unidad de criterio, otras clases inferiores a nosotros van minándonos el terreno, y hoy en Hospitales y Clínicas, y mañana en la calle, van haciéndose imprescindibles, gracias a la protección que encuentran en algunos señores de la clase médica y a la desunión en que nosotros nos encontramos.

Es necesario que todos nos pongamos alerta y nos demos cabal cuenta del peligro que corremos. Dejemos a un lado el sinnúmero de peticiones que en toda Asamblea hemos acordado hacer y hagamos una sola Creación del Auxiliar Único. O que las Enfermeras se hagan Practicantes o que los Practicantes puedan cursar la carrera de Enfermera. De esta forma, tanto en oposiciones como en concursos, lucharían ambos profesionales con las mismas armas, y no habría la desigualdad que en la actualidad existe, y que en modo alguno debe tolerar una clase que está legalmente creada.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.

LA "VERDAD," DESNUDA

Ocurren en la vida múltiples circunstancias que obligan al hombre a expresar sus impresiones, juicios o sentimientos de una manera velada, imprecisa, y, por ende, expuesta a error. Estas circunstancias pueden ser, falta de preparación en la materia que se explana; defectos de dicción, de presentación, de forma o de desarrollo; incongruencia entre lo que se piensa y lo que se escribe; y—a mi muchas veces—aquellas condiciones que se hacen precisas para exponer con la debida claridad las mediocres ideas que, en fuerza de trabajo mental, pueda pobremente concebir.

Así se explican los acertados «Comentarios» que, salidos de la brillante pluma del ilustrado compañero Sr. Pérez de Cieza, publica el núm. 57 de EL PRACTICANTE TOLEDANO, correspondiente al mes de Abril pasado.

Pero esas múltiples circunstancias que nos condenan a ser incomprendidos, por falta de claridad, de precisión, de forma, en un palabra, por no saber escribir, nos condenan también al tormento de no interpretar por no ser interpretados; de no discernir por no ser discernidos, de no ser entendidos, al no saber escribir, porque no entendemos al no saber tampoco leer.

Mas es también cierto que estas indecisiones de nuestra inteligencia acarrear—sin proponérselo, porque indecisión en este caso es sinónimo de falta de intención—mayores esfuerzos, aunque no mejor voluntad, ya que ésta siempre fué buena para aclarar aquellos conceptos oscuros, precisar las palabras imprecisas y concretar los pensamientos que, por demasiado abstractos, no fueren comprendidos.

Ocúrrenos, sin embargo, por esta vez, haber comenzado un escrito con un título que, más que nunca, podría decirse «intitulado». *La verdad desnuda*, es mejor callarla o, por lo menos, cubrirla.....

Pero procuremos, al menos, descorder el velo que la envuelve, en aquellos puntos a que se refieren los «Comentarios», sabrosos y sinceros, del Sr. Pérez de Cieza, que llevan por delante el plausible afán de puntualizar debidamente los asuntos de la clase a que pertenece. Por eso los discute; y los discute porque los siente, y, al sentirlos, abriga el franco deseo de mejorarlos.

Existe una Federación Nacional de Practicantes Españoles, no, ciertamente, la primera; y, en más *aesnuda verdad*, no tampoco la segunda.

D. Carlos Chies, distinguido Practicante primero de la Beneficencia municipal de Madrid, conoce de los trabajos, de los disgustos, de los sinsabores y de las satisfacciones; por qué no, de las satisfacciones que produjeron la orientación, dirección y hábil manejo de aquella «Asociación General de Practicantes de España», que tuvo su domicilio central en el del Colegio de Madrid y, que andando el tiempo, ha venido a repetirse en el Colegio de Madrid actual, pues si el de entonces se llamaba Cámara de Comercio o algo parecido, hoy se llama Círculo de la Unión Mercantil y Comercial. Entonces se editaba un periódico de la «Asociación General» que se titulaba *El Practicante Español*.

Más tarde, D. Angel Barahona, D. Adolfo Roncal, D. Pascual Tarrero, D. Teodoro González Camarón y (basta, porque ya comienza nuestra vida activa profesional), sugieron de los trabajos, de los disgustos, de los sinsabores y de las satisfacciones que produjeron la orientación, dirección y hábil manejo de aquella «Junta Central de los Colegios unidos de Practicantes de ESPAÑA».

Anda el tiempo y, como impone la moda una manera en el vestir, imponen las circunstancias un nombre

en la agrupación, y ésta llega a llamarse «Federación Nacional de Practicantes».

Este cambio nominativo de las agrupaciones profesionales, ¿se ha hecho sobre las cenizas de las anteriores muertas? No. Ninguna murió. Lo que hicieron fué reaccionar ante la necesidad evolutiva de las humanas corrientes. Por eso nosotros, que ondeamos siempre en el pabellón de los *no contentos*, por mucho que nos desentramos pasivamente un poco doloridos y, por que no decirlo, un poco asqueados, un poquito nada más ante la tendencia—cómo diríamos que hoy se puede decir—¿derechista?, bueno, pues derechista, en que se presentó una parte de la representación de la clase en la última Asamblea Nacional celebrada en Madrid.

Y esta última Asamblea Nacional, ¿de cuántas sido precedida? Bien lo sabe mi ilustre compañero Pérez de Cieza: casi incontables.

¿Resultados? También lo sabe: Enfermeras que, antes se las podía perseguir por intrusismo, hoy tienen marchamo oficial, jurídico y legal. Individuos a todos luces intrusos, curanderos desaprensivos que facilitaban tratamientos tóxicos, fueron absueltos porque su intencionalidad fué hija de su ignorancia y, por ende, no hubo intención de intoxicar. Fueron, en cambio, condenados Practicantes que, científicamente, obraron a falta de facultativo superior. ¿Quién olvida estos casos ocurridos?

Désde luego, que no les olvida mi ilustre amigo Pérez de Cieza, cuando escribe: «Son tantas las decepciones sufridas, tantas las esperanzas marchitas y tantas las justas aspiraciones que no llegan, que nos han gastado el sentimiento de la creencia.»

Y luego, con justa razón, se escama del gitano que se murió llevando dentro todas sus verdades, porque, en vida, no dijo ninguna....

Hacen bien, pues, los que, impacientes, se van a otros centros de verdades. Porque al que ahora se dice, no puede nadie demostrar que no sean dichas hechas, y no enterradas como las del gitano. Porque para demostrar que esas verdades no son palpables, vistas, adquiridas pronto, tiempo queda. El tiempo que se mantiene en el aire el «no sé si conseguiréis vuestra emancipación.....» Que el futuro se ve en la incertidumbre.... ¿Cuál es el futuro que se ve cierto? Si este tiempo no se viese en la incertidumbre, ¿habría quien se dase en lanzarse a él?

De ahí precisamente que los clarividentes, los adelantados, *los que no pueden esperar más*, sean los que lancen a ese futuro indeciso por desconocido, y al desconocido, ¿quién puede preveer lo que ha de ser de sí?

Si dá un desencanto más, aumentará la suma de millones sufridos. ¿Y si el desencanto esperado por pesimistas se convirtiese en una satisfacción lograda?

En resumen: Hacen bien los que se orientan y dirigen hacia palenques de lucha, de movimiento, aspiración, de esperanza. «Renovarse o morir.» El *atarse o perecer* de los antiguos ha perdido todo su valor en virtud de su propia antigüedad. Ya, ni los microbios tenaces enemigos de nuestro arte profesional, se adaptan porque su adaptación lleva aparejada su ruina en sus propios excreta; por eso, para su defensa, y en consecuencia, se modifican, se renuevan, se agrupan, se *biosan*—para usar de mi ridículo galicismo médico españolizado,—pero de esa simbiosis, modificación, renovación en una palabra, nace un mayor ataque que es natural y terapéuticamente, una mayor defensa.....

¿Quién puede, *a priori*, determinar la fuerza practicante *simbiosada* (¿está claro?) puesto que ello es el futuro incierto.....?

.....
 El que llegó y el que espera llegar también lo pone en lo dudoso mi buen amigo Pérez de Cieza al preguntarse cuál será el llegar en nosotros, ya que, según su creencia ¡es tan limitado lo de llegar en la clase!

No, rotundamente no, querido Pérez de Cieza. «Lo de llegar en la clase no tiene límites.» Lo demuestra mi falta de dicción para expresar un concepto. Se ha tomado como llegar en un sentido *económico* y no es eso, porque, en ese sentido, no hemos llegado ninguno. Esos sueldos de 3.000 pesetas anuales que se citan, y que parecen fabulosos, van unidos a una responsabilidad y a un trabajo más fabuloso todavía. Los que los disfrutan es porque los ganan, siendo muchos más, muchos, quizá todos y, sin quizá, todos los Practicantes, los que los ganan sin disfrutarlos.....

Llegaron, los que teniendo como base desde luego, porque esto es indiscutible, un mal pasar económico, hicieron de su profesión el pináculo de sus aspiraciones en la pequeñez de un recinto demasiado estrecho; productivo, sin duda, más de las 3.000 pesetas que se citan como canon del bien pagado, aunque se encuentre mediatizado por aquellas cuestiones de conveniencia social que le hagan olvidar el enunciado de su título profesional que reza: *libre ejercicio*..... No he querido decir, ni mucho menos, que éstos sean *los llegados* por razón de economía, antes al contrario, pudiera presentar casos de Practicantes que, faltos de imprescindibles recursos, se negaron—aun previa una buena oferta—a mezclar sus servicios con otros no profesionales..... No está claro esto. Quiero decir Practicantes que consintieron no ser considerados como tales, antes de prestar los servicios de su profesión en alternativa con los de otros no profesionales; trabajar junto a un intruso. Si el caso se hubiese desarrollado a la inversa y, en su virtud, este Practicante hubiese percibido un enorme haber, nadie podría decirle que había llegado; es decir, sí, podría decirse que había llegado al colmo de la desaprensión y de la desvergüenza.

No sé, amigo Pérez de Cieza, si seré entendido. En Madrid hay Practicantes que mal viven de su trabajo profesional y que ya han llegado; hay otros que económicamente disfrutan una desahogadísima posición, ganando cantidades que sólo se conciben en las leyendas de las *Mil y una Noches* y que, sin embargo, consideran que les falta mucho para llegar. Estos últimos son los capaces de reconstruir nuevas Federaciones sobre las ruinas de las caducas. Y estos últimos existen donde exista un Practicante que anhele la independencia de su título, que sienta la viva y palpitante ansiedad de regeneración y de libertad de su clase y que tenga verdadera prisa en que todo eso llegue. Y estos últimos se alientan en su lucha desesperada y justa, cuando hallan un Pérez de Cieza y un Colegio como el provincial de Toledo que se consideran no llegados, porque saben que falta mucho, muchísimo para llegar.

Han llegado, por último, mejor dicho, creen haber llegado, aquellos que ostentaron investiduras de oropel cuando con otra mejor intención fueron elegidos por la masa para cargos de defensa, de responsabilidad y de

trabajo, y que ellos convirtieron en centros de adulación hacia un astro de primera magnitud, más o menos bien ganada, que unas veces se llamó ministro, otras diputado, y muchas médico, y que todas quedó convertido en nuestro Judas; y mientras la clase, cual otro Cristo, soportó resignada el peso de su cruz, en lenta, desesperante y espantosa agonía. Aquellos que creyeron haber llegado, creyeron también cegar a los otros con el brillo de sus caireles. Pero estos otros son los que esperan llegar, son los que no pueden creer en promesas que no se cumplen, en palabras falaces y embusteras, en entusiasmos momentáneos que, naciendo al calor de un aplauso que premia un discurso pletórico de retórica y de..... insinceridad, se esfuma pronto ante los desdichados embates de la realidad de la vida; son los que ven sus esperanzas marchitas, los que sienten las decepciones sufridas y los que, por no ver llegar sus justas aspiraciones, han gastado el sentimiento de la creencia....

Yo soy el primero en felicitarle de que el Sr. Pérez de Cieza sea un elemento más, de valer inapreciable, que forma en la falange de este grupo de los que, esperando, ya no pueden esperar.

Y este grupo son los rurales; no por ser los únicos, sino por formar en número mayor. Entusiastas cual ninguno y decididos como pocos. ¿Que hay alguna dolorosa excepción por ignorancia, por frialdad o por apatía? ¡Y eso qué vale! Lo cierto, lo indiscutible es que el grupo que espera llegar es el mayor, el de los que han hambre y sed de justicia y, entre éstos, los rurales de 100 pesetas y menos anuales de titular, han hambre y sed de justicia..... ¡y de pan!

No puedo citar casos, porque me haría interminable. Es mejor enfocar el tema sobre una base general. En la Federación Sanitaria Andaluza, que dirige el inimitable, el supradivino Centeno, se destacan los entusiasmos del Practicante rural. Colegios hay que se mueven continuamente azuzados por la justísima impaciencia rural. Asambleas se celebraron, como la de Soria en 1920, en que, aparte los cuatro o cinco compañeros de la capital, los demás eran todos rurales y, entre ellos (no podré jamás olvidar tales alardes de compañerismo, de fe y de entusiasmo), aquel D. Félix Díez, rural de ¡trece pueblos!, y que, familiarizado con la nieve, los recorría a caballo, quedándole aún humor para deleitarnos con sus chistes pronto y oportunos; aquel D. Laureano Gómez, Practicante de Espejón, sexagenario y cojo, que con su pierna de palo y sus sesenta años tuvo voluntad para recorrer 75 kilómetros por terreno abrupto, sobre la nieve de aquel mes de Febrero y de aquella región montañosa, empujado por el afán de abrazar a sus compañeros y de contribuir a la dignificación de su clase.

Y..... para qué seguir. El Practicante rural ha visto con usted muchas veces, amigo Pérez de Cieza, el entierro del gitano. El Practicante rural reacciona en el acto que vea una verdad desnuda, y que la vea con más claridad de la que ha pretendido mostrarle (vano empeño) la tosca pluma de este su compañero, que siente la viva satisfacción de felicitarle,

LEOPOLDO P. ESTALAYO,

Practicante y Médico.

Madrid, Mayo 1926.

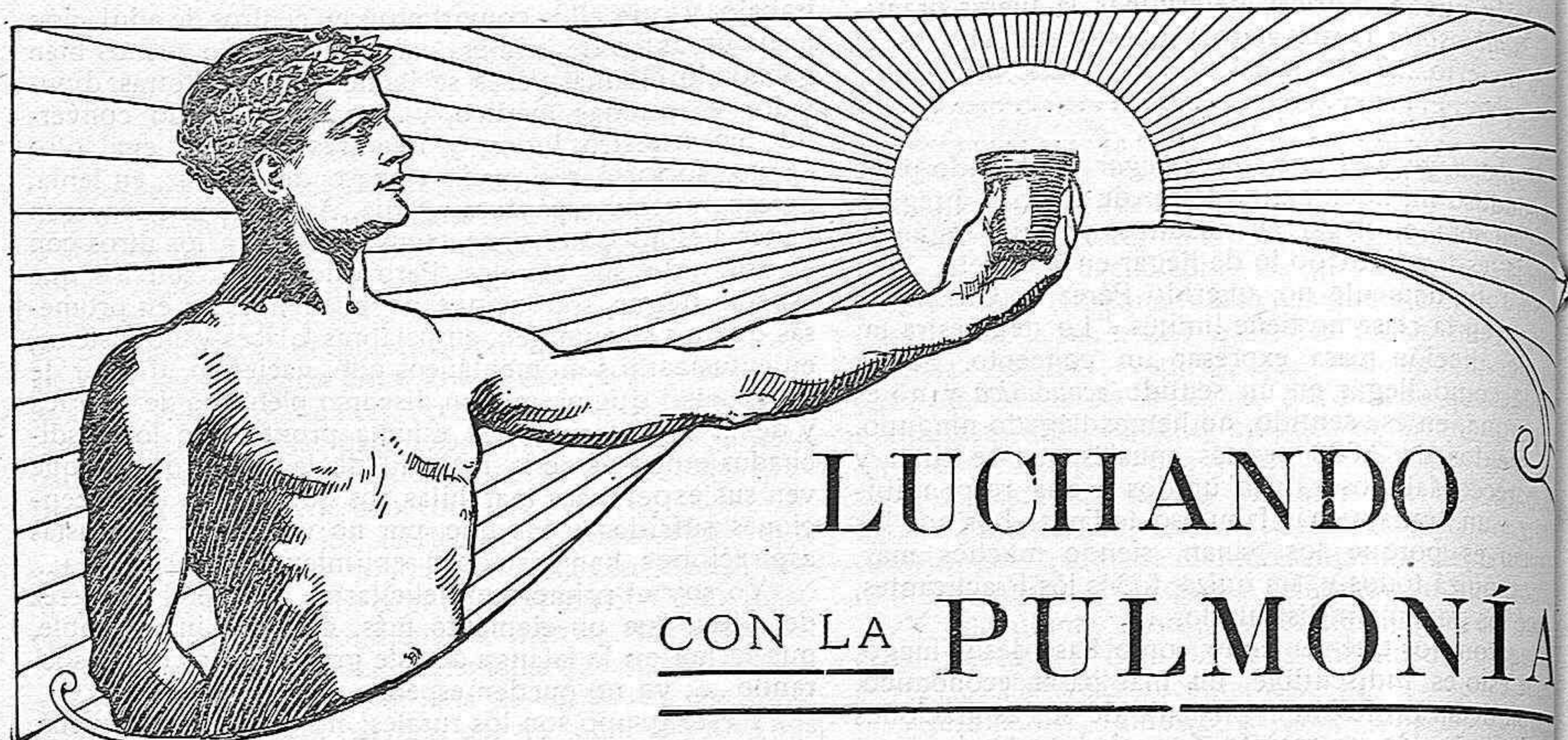
Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

Concentrado

De venta en todas las Farmacias.



Por parte del enfermo es una verdadera LUCHA soportar la enfermedad de la pulmonía y por parte del Doctor también es una lucha para salvarlo de la enfermedad. Durante la pulmonía, el aire que se aspire deberá ser rico en oxígeno y fresco comparativamente mientras que la superficie del cuerpo, especialmente el torax, debe conservarse caliente para que no tenga calofrío ni impida la LUCHA de los fagocitos contra los neumococos.

Antiphlogistine

no sólo ofrece el método mejor para aplicar humedad caliente de temperatura uniforme por largo tiempo, juntamente con las ventajas de sus propiedades físicas (higroscopía, endósmosis, exosmosis), sino que da exactamente al enfermo de pulmonía lo que absolutamente requiere: DESCANSO y TRANQUILIDAD.

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

NEW YORK, U. S. A.

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

RAMBLA DE CATALUÑA, 66 — BARCELONA



GRIPPE Y KINYO ANTIGRIPAL

por el Dr. Sobrino.

Explicada la composición, dosis y técnica de inyección de este nuevo tratamiento quimioterápico, hemos de insistir en su utilidad práctica comenzando por exponer las ventajas que *a priori* tiene en su favor.

I. Evita el empleo de medicaciones sintomáticas ofensivas, que además de sus directos perjuicios, no tienen la menor acción beneficiosa sobre el contagio y epidemidad.

II. Obliga a la intervención de los facultativos desde el comienzo de la infección, procurando gran bien al enfermo por estar atendido acertadamente y en las mejores condiciones para poder prevenir serias complicaciones, influyendo favorablemente sobre la disminución del contagio y de la epidemidad, merced al aislamiento precoz del paciente e inmediato tratamiento antitoxi-infeccioso eficaz.

III. Se simplifica el tratamiento, ya que empleado desde el comienzo de la toxi-infección gripal, con oportunidad e inteligentemente, se basta como medicación exclusiva en todas las formas clínicas de Gripe y evita complicados tratamientos que agotan las naturales defensas y alteran la función de los emunctorios fisiológicos.

En cuanto al valor terapéutico del iodoxifenato xántico, los siguientes apuntes clínicos, pueden dar una idea bastante exacta y las repetidas comprobaciones serán las que de modo definitivo establezcan su verdadera utilidad.

I. Niño de un año, con gran postración, manifiesta disnea, lengua saburral, temperatura de 38,5 y por todo el tórax sibilancias, roncus y estertores de Bronquitis. Se le inyecta 1 c. c. de Kinyo Antigripal y el niño queda apirético a las seis horas, continuando así a la mañana siguiente en que le encontramos sentado en la cuna y alegre, sin disnea y con notable modificación de los signos de auscultación. Se le inyecta medio c. c. de Kinyo. Alta a las cuarenta y ocho horas después de la primera visita.

II. Niña de tres años, con temperatura de 38,6, disnea, tos, lengua saburral y quejándose constantemente de dolor en las piernas. Se la inyecta 1 c. c. de Kinyo Antigripal, que se repite al día siguiente, en que comprobamos gran mejoría de su estado general y de los signos torácicos. Alta a la mañana siguiente.

III. Niño de doce años, con escalofríos, fiebre alta, intensa cefalalgia y romadizo. Visitado al día siguiente tiene tos seca traqueal, fiebre de 39 y 120 pulsaciones, intensa hiperemia conjuntival con lagrimeo, dificultad respiratoria nasal, faringitis superior y lengua blanca porcelánica.

Al día siguiente sin modificación del cuadro clínico; se le inyectan 2 c. c. de Kinyo Antigripal, con lo cual la temperatura máxima no pasa de 38. A la mañana siguiente un laxante y otros 2 c. c. de Kinyo, con lo que se logra gran remisión de todos los síntomas y que la temperatura no pase de 37. Al otro día por la mañana abandona la cama completamente bien.

IV. Joven de dieciocho años con escalofríos violentos, gran quebrantamiento y cefalalgia. Se le inyectan 2 c. c. de «Kinyo Antigripal», con el que le desaparece el quebrantamiento general a las cuatro horas.

Al día siguiente encontramos al enfermo levantado, dice que se encuentra perfectamente bien y que quiere aprovechar la mañana para dar un paseo.

V. Enferma de cuarenta y dos años con temperatura de 39, escalofríos repetidos, mialgias, cefalalgia, etc., etc.

Se empieza el tratamiento en las primeras veinticuatro horas inyectándola 6 c. c. en treinta y seis horas. Con la primer inyección de «Kinyo Antigripal» la fiebre no pasó de 37,5 y descendió a la normal, desapareciendo también rápidamente los demás síntomas y sin que la enferma quedase con la astenia o depresión general, que es corriente en esta infección aun en las formas leves.

(Continuará.)



Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 2

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo. -Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

-En su fórmula no hay un solo calmante, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes. Nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vasodilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c.c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c.c.

ARTROL en sellos. —:— Precio de la caja, 8 pesetas.

Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil -- (Solución)

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Atropil -- (Solución)

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

Midriatine -- (Pomada)

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

Pomada oftalmológica

al óxido mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

Pomada oftalmológica

de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

Pomada oftalmológica

al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

Blefarógeno (Pomada)

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costros palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN

QUISMONDO (TOLEDO)

Tonifabricina Jiménez

Es el rey de los medicamentos | | | | |

para curar las fiebres. | | | | |

| | | | | De venta en las principales
| | | | | Farmacias y en la del autor

Lorenzana, 4

TOLEDO

José Hurtado Sucesor de Valle

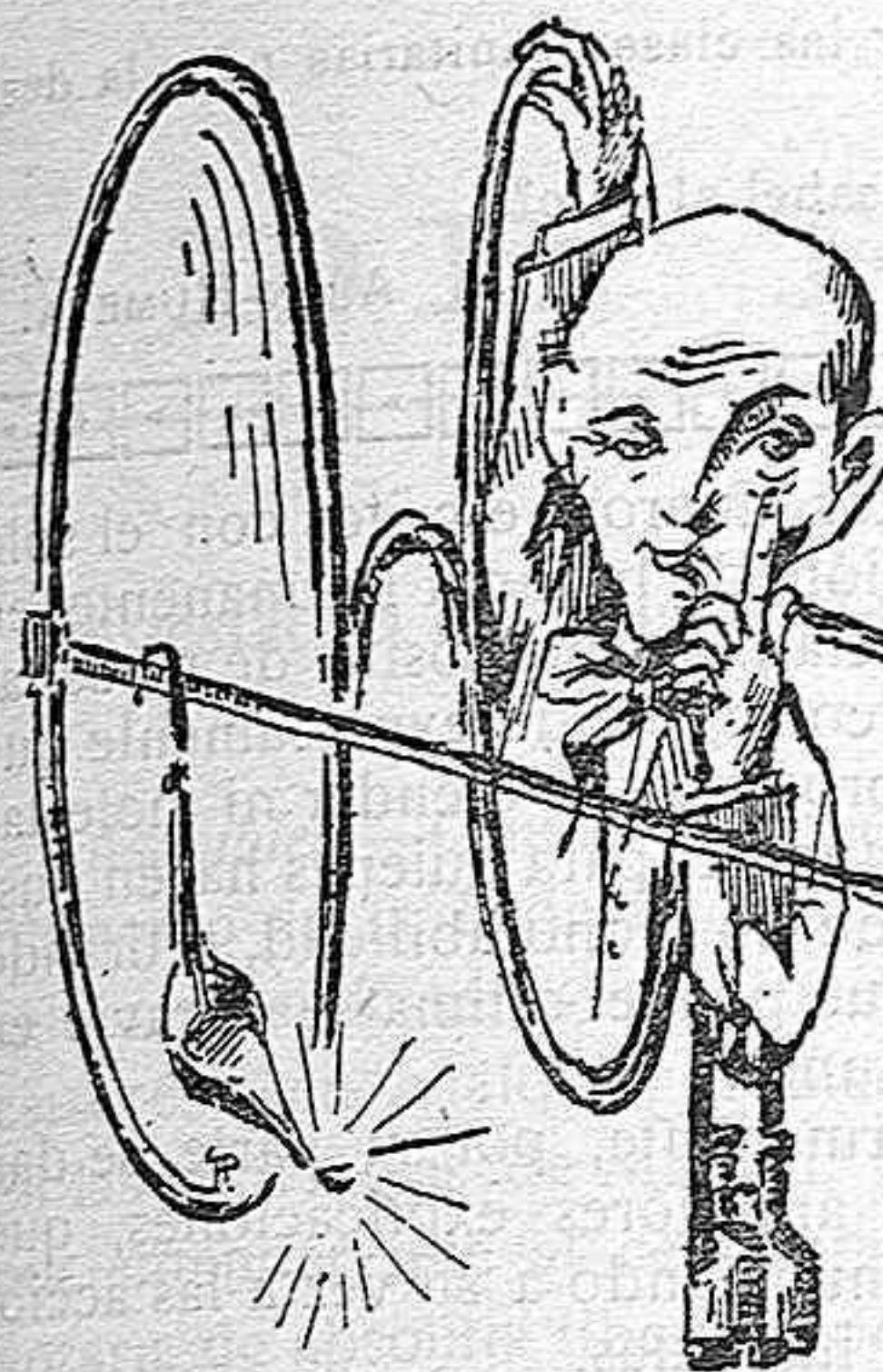
La Casa más surtida en relojes de precisión y en objetos de oro y plata propios para regalos.

Optica fina (se despachan recetas de los Sres. Oculistas). — Material eléctrico para luz y timbres.

Taller de composturas con garantía verdad.

Belén, 15, teléf. 362

TOLEDO



HAY QUE VER

Es muy frecuente ver anuncios y tarjetas de Practicantes que dicen poco más o menos, lo siguiente: Fulano de Tal—Auxiliar de Medicina y Cirugía—Profesor en partos—Masajista—Callista, etc.

Yo pregunto a quien así procede. ¿Es que vuestro título es distinto de los demás y dice eso que vosotros anunciáis? Pues si no es así, debéis pensar que estáis al margen de la Ley al anunciaros con títulos que no podéis poseer, porque aún no fueron creados.

¿Es que os sonroja el llamaros Practicantes porque consideráis que es un título insignificante? Pues si así pensáis, os diré, que el título no da más que autorización para poder ejercer; pero la dignificación social y el respeto de vuestros conciudadanos, no podréis obtenerla mientras no elevéis vuestra cultura, aun cuando cambiéis el nombre del título todos los días.

Llamaros Practicantes, mientras el Estado no acuerde que nos llamemos otra cosa, y pensad que no es el título quien dignifica a la persona, sino la persona al título.

**

El plebiscito hecho por el Colegio de Practicantes de Toledo, sobre el ingreso de la Federación en la U. G. de T., ha dado como resultado, el acordar ingresar por una gran mayoría en dicha agrupación.

Nos han asegurado, que se ha dado el caso curioso de que todos los Boletines de inscripción que se recibieron de los Practicantes rurales, era contestando en sentido afirmativo.

Hemos de confesar que no esperábamos otra cosa. Hace mucho tiempo que los Practicantes rurales vienen siendo la cenicienta de la clase, y no es raro que viéndose peor considerados que los obreros del campo, deseen incorporarse a las masas obreras, para por lo menos equipararse a ellos.

**

Hace pocos días publicó la *Gaceta* una Real orden en la que se ordena que las enfermerías de las plazas de toros tengan bien surtidos sus botiquines y exista el personal sanitario preciso para la asistencia, no solamente de los lidiadores, sino de los espectadores.

Nosotros no tenemos por menos de aplaudir sin reservas

estas humanitarias medidas, aun cuando lamentamos que no las hagan extensivas a las fábricas y ferrocarriles, donde obreros más humildes que los lidiadores, pero más necesarios para la sociedad, exponen también su vida, siendo asistidos por personal incompetente en cuestiones de Sanidad.

¿No cree el ilustre Director general de Sanidad, que ya es hora de organizar el servicio sanitario en los trenes y fábricas?

**

Las potentes Compañías ferroviarias siguen sonriéndose de todo cuanto se legisla relativo a Sanidad y asistencia, en caso de accidentes a los individuos que tienen la desgracia de viajar en España.

Hace tiempo que se publicó el Reglamento de ferrocarriles, y hasta la fecha ignoramos quiénes manejan los botiquines de los trenes, y qué personal sanitario ha sido nombrado por las Compañías.

Suponemos que seguirán en manos de los mozos de estación y que las Compañías estarán encantadas de la bondad de quien puede obligarles a tener personal competente y no lo hace.

¿Qué diferencia del que compra un billete para viajar, al que le compra para presenciar una faena de «Mojiganga chico»!

El primero, si resulta lesionado en uno de los frecuentes accidentes ferroviarios, es asistido por cualquier empleado de la compañía, pero en cambio el segundo, si recibe un *directo* discutiendo con los *morenos*, tiene una legión de sanitarios y una enfermería *ac hoc* para asistirle.

Paradojas de la vida.

**

Constantemente leemos notas de autoridades y personal sanitario, en las cuales se habla de perseguir el intrusismo de las diferentes ramas de sanidad. Pero ocurre, que casi siempre las quejas que se exponen, son contra los que pertenecen a otra rama sanitaria.

Es conveniente apartarse de ese prejuicio que todos tenemos y encauzar la persecución del intrusismo por otros campos, que parecen inatacables. Me refiero a la propaganda, que se hace en la prensa diaria de Medicinas y tratamientos, del abate tal o

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

Con hierro

De venta en todas las Farmacias.

cual, con lo que creemos no ganan nada, ni Médicos, ni Farmacéuticos, ni los pobres enfermos.

Si los Colegios consiguieran una disposición, prohibiendo esas panaceas que todos estamos cansados de leer, sería el

mayor paso que podían dar las clases sanitarias para la desaparición del intrusismo.

Pero, ¿quién pone el cascabel al gato?

ABEN-HUMEVA

INCIDENTE TERMINADO

Mediante el acta que a continuación se inserta, ha quedado resuelto el desagradable asunto surgido entre la Junta Permanente de este Colegio y los firmantes de la hoja «A los Médicos de la provincia de Toledo».

«Reunidos los señores firmantes de la hoja, «A los Médicos de la provincia de Toledo» de una parte, y de otra, el Sr. Perezagua, como Presidente del Colegio Médico de esta provincia, acompañado del Sr. Hierro, ambos en representación de todos los señores de la Junta Permanente, al objeto de establecer y fijar definitivamente la situación recíprocamente creada entre ambas partes por los conceptos que en mencionada hoja se emiten y acciones judiciales que por la publicación de la misma se han iniciado, los señores firmantes por su parte reconocen:

Que meditada de un modo sereno y reflexivo la actuación del Sr. Perezagua como Presidente del Colegio, la encuentran en un todo ajustada a las exigencias reglamentarias, y que si otra cosa se consigna en la mencionada hoja, fué debido al estado de apasionamiento en que la Asamblea se desenvolvió, que llevó a momentánea y equivocada interpretación del Reglamento a los autores de la expresada hoja.

Asimismo, los mencionados señores firmantes de la hoja, manifiestan que el texto general de la misma y

cada uno de sus conceptos, fueron escritos con el sólo fin de censurar la actuación de la Junta Permanente en su aspecto puramente oficial, sin propósito de personalizar en nada sus juicios, consignando expresamente que en ningún momento se propusieron ofender ni molestar a los señores de la Permanente, para quienes hacen gustosos el reconocimiento de su honorabilidad, retirando toda frase o concepto que puede estimarse agravio a algo a los señores de la Junta.

Los señores de la Permanente, por su parte, se declaran por satisfechos con las anteriores explicaciones, que aceptan íntegramente, renunciando a su vez a las acciones judiciales que tenían iniciadas.

Y para que conste, se levanta por duplicado la presente acta, que podrá tener publicación en periódicos oficiales, firmándola todos los presentes en Toledo a 12 de Marzo de 1926.—*Jesús Gómez.*—*Jesús Madero.*—*Ángel Sanmiguel.*—*Pedro Sánchez.*—*José Rey Becerra.*—*Isabelo Perezagua.*—*José Antonio Hierro.*—(Rubricados).—Es copia.

* * *

Con verdadera satisfacción reproducimos el anterior suelto que publica el *Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Toledo*, celebrando que se haya restablecido la cordialidad entre los autores del manifiesto y la Junta Permanente.

CORONA

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR PORTÁTIL

600 ptas. en todas partes.

Desde 30 pesetas al mes.

--: Facilidad a plazos. :--

— PARA PEDIDOS —

E. GULLÓN.--Comercio, 14.

= TOLEDO =

LABORATORIOS IBERO-AMERICANOS

Directores: DRES. PUNYED Y QUIROGA

PRODUCTOS PUY

LUESAN

(NOMBRE REGISTRADO).

Treponicida a base de bismuto reducido en suspensión acuosa neutra.

FÓRMULA. { Bismuto obtenido por reducción. 10 centigs.
Solución isotónica..... 1 c. c.

RESULTADOS CLINICOS.—Tras de un contado número de inyecciones LUESAN, se puede apreciar la desaparición completa de las lesiones primo-secundarias de la luer, una gran mejoría de las lesiones viscerales y oculares de origen específico, así como de los síntomas de las enfermedades del sistema nervioso que reconocen idéntico origen. Es por ello, que el LUESAN está indicado en todos los períodos de la luer. Por la reacción B. W. se pueden controlar sus resultados, investigada con la sangre del enfermo o con el líquido céfalo raquídeo.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.

DE FEDERACIÓN

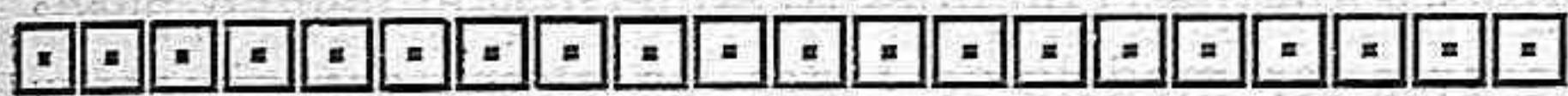
Costestación del Colegio de Toledo al plebiscito.

Asamblea.—Que se cumpla lo establecido en el Reglamento de la Federación. En caso necesario, que se celebre cuando se estime conveniente, pudiendo verificarse ésta en cualquier población de España, excepto en las provincias de Madrid, Zaragoza, Bilbao y León, por entender que al celebrarse en estos puntos no se gozaría de absoluta libertad, por lo que merece ser discutida la actuación de los mencionados Colegios.

Montepío.—Apoyar cuanto se pueda al Colegio de León, toda vez que fué el encargado de su organización.

Reforma del Reglamento de la Federación.—Este Colegio entiende que se debe reformar, introduciendo en él mejoras para la buena marcha, tanto administrativa como disciplinaria, de los Colegios federados.

Unión General de Trabajadores.—Acordóse, por mayoría de votos, que la Federación Nacional de Practicantes debe ingresar en la misma.—*El Secretario, PABLO GARCÍA:*



Circular del Presidente de la Federación de Practicantes.

Valencia 22 de Abril de 1926.

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PRACTICANTES DE TOLEDO.

Distinguido compañero: Como consecuencia de la circular de esta Presidencia de 22 de Septiembre último, contestada por 28 Colegios, y publicada en *Federación Sanitaria Valenciana*, he de manifestar a Ud. que la mayoría ha expresado su voluntad de que se convoque la Asamblea Nacional de Practicantes en Madrid, en el mes de Mayo próximo.

Pero siéndome imposible, por circunstancias de mi cargo como Practicante municipal, ausentarme, por ahora, de esta ciudad, y considerando, además, conveniente para nuestra organización el aplazamiento de la mencionada Asamblea, para dar lugar a que se pueda realizar la debida preparación, propongo a Ud. se sirva recabar la conformidad de ese Colegio, para que se aplace la Asamblea hasta el mes de Mayo de 1927.

Al propio tiempo, he de solicitar su conformidad para suspender la recaudación de cuotas con destino a la Federación, hasta la mencionada fecha, ya que no harán falta fondos en este año, y hemos de proceder a la reforma total del Reglamento.

Me complace manifestar a Ud. que el Comité Ejecutivo de la Federación sigue su labor en beneficio de la clase, sin interrupción, hallándose capacitado de los acuerdos tomados en las pasadas asambleas; y por este motivo, el aplazamiento que propongo y mi ausencia de los Centros oficiales de Madrid, durante este año, en nada ha de perjudicar nuestros intereses.

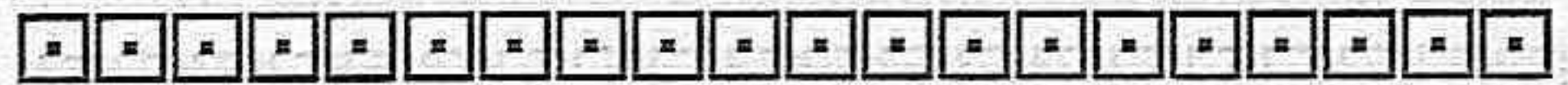
Si los Colegios aprueban esta proposición, quedará retirada mi dimisión en espera de la reunión de Mayo de 1927, y en caso contrario, como no me será posible salir de Valencia hasta esa fecha, necesariamente tendría que ser sustituido en el cargo.

Por último, considerando conveniente el nombramiento de Vicepresidente de la Federación, propongo sea elegido D. Leonardo Sánchez Pérez, de Madrid, para que me sustituya en ausencias y enfermedades, suplicándole encarecidamente dé su voto a esta candidatura.

En espera de su contestación, se reitera suyo afectísimo seguro servidor

q. e. s. m.,

ENRIQUE MARZO.



¿Condenado a silencio perpetuo?

Esta es la pregunta que muchos Practicantes españoles se habrán hecho, ante la promesa de silencio que sin duda alguna tiene hecha nuestro Presidente de la Federación.

Aun cuando para nosotros no sería nueva esta condena—pues ya en la provincia y gracias a la genialidad de una autoridad, un querido compañero fué condenado a la misma pena—no deja de extrañarnos el mutismo del Sr. Marzo.

Es el caso, que después de su célebre carta-bomba, en la que fundamentaba su dimisión en tres puntos principalísimos: *Estado precario de la Federación económicamente, Estado de indisciplina de algunos Colegios y Grandes diferencias de criterio referente a las orientaciones generales de nuestra organización*, esperábamos haría

Vitarrhenal GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 5 Embarazo. Debilidad general. Menopausia.

Hierro, sin estricnina

De venta en todas las Farmacias.

públicas declaraciones señalando a los culpables de la determinación por él tomada.

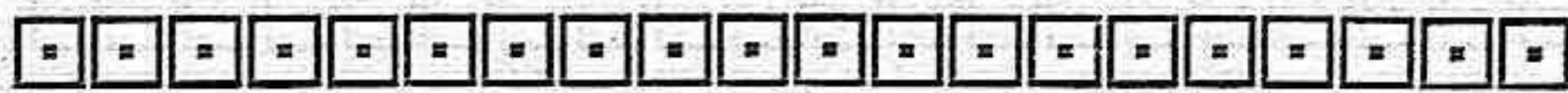
Pero cuál no habrá sido nuestra sorpresa, al ver su silencio en un asunto que él mismo sacó a la luz pública y leer su última circular, en la que habla de retirar su dimisión si se aplaza la Asamblea hasta el año 1927; pero en cambio calla las causas que en su carta daba como determinantes de su decisión.

Desde luego, creo hace bien en retirar la dimisión, si, como se deduce de este hecho, han desaparecido las causas. Pero no obstante, creo debía contestar los tres principales puntos ya mencionados. ¿Es que ha cambiado el estado económico de la Federación? ¿Ha desaparecido por completo la indisciplina de los Colegios? ¿Es que ya no existen esas grandes diferencias de criterio, referente a nuevas orientaciones de la clase? Si estas preguntas pueden ser contestadas afirmativamente por la presidencia, vaya mi aplauso por el nuevo sacrificio que se impone al seguir presidiéndonos; pero si así no fuera,.... entonces, creería que sólo ha sido *todo* un cambio de decoración.

Hay en su última circular una proposición, que yo desearía que detenidamente la estudiaran los Colegios de Practicantes y vieran si puede hacerse sin atropellar el Reglamento de la Federación.

Me refiero a la creación del cargo de Vicepresidente, cargo que no menciona para nada el Reglamento y que, caso de ser creado, debe ser previa reforma de los Estatutos por que se rige la Federación, nunca por mandato del Presidente, sea el que fuere, y haciéndolo de una manera algo más democrática que en esta ocasión se piensa hacer.

LUTRIO.



A los Practicantes de Manicomios.

La Asociación de Médicos Psiquiatras Españoles está en la actualidad haciendo trabajos dedicados a la Asamblea que se ha de celebrar en Barcelona en el mes de junio próximo, trabajos de tanta justicia humana y de tal interés para el tratamiento de los enfermos de la mente, que me hacen dedicar, desde estas mal hilvanadas líneas, mi gratitud más sincera a todos los que colaboran en favor de tan importante y necesaria especialidad.

Va nuestro querido maestro D. Fernando Sánchez, Director del Manicomio Provincial de Toledo, en un artículo que, con el título *Algo de Psiquiatría*, publicado en las columnas de este periódico en el mes de Agosto último, y reproducido por su interés en la mayor parte de nuestra prensa profesional, trataba este tema con

la maestría que le caracteriza, haciéndonos ver claramente el papel tan importante que el Practicante que presta servicios en los Manicomios tiene que desempeñar como auxiliar del Médico, y ahora, que pasando el tiempo parece que tiende a ser un hecho todo lo que este señor reflejaba, nosotros debemos de mostrarle, una vez más, el agradecimiento que esta clase siente hacia él, como iniciador de esta campaña que tanto nos interesa.

Siguiendo paso a paso los trabajos que dicha Asociación realiza, observaréis que los Médicos psiquiatras han constituido una nueva agrupación integrada por todos los que forman este sector de la Medicina, siendo su base principal el desenvolvimiento autónomo en sus clínicas, con el fin de que pueda llegar un día en que estos Médicos tengan libertad para desempeñar sus sagradas funciones en favor de aquellos enfermos que sufren enajenación mental.

Nosotros, los Practicantes que prestamos servicio en los Hospitales de Dementes, y por tanto pertenecemos a esta especialidad, podemos fijarnos detenidamente en el ejemplo que estamos recibiendo de nuestros superiores.

Pues bien, ¿por qué nosotros agrupándonos no formamos parte de esa organización? Considero de mucho interés la unión de todos los Practicantes que pertenecemos a la rama de la psiquiatría, formando una nueva agrupación que, con nuestro esfuerzo y el tiempo, pueda llegar a ser modelo de todas las clases organizadas, y entonces solicitar de nuestros superiores ser admitidos en el seno de su organización, con la completa seguridad de que nuestra petición será atendida y aprobada por ellos.

Esta agrupación, que pudiera ser considerada como una de las fuerzas concurrentes al mejoramiento de nuestra clase en general, no interviene en nada en la colegiación, ni puede quitar fuerza a los Colegios, sino por el contrario, sería otra unidad dispuesta en todo momento a ir a la lucha; esa lucha constante, cotidiana y pausada que estamos sosteniendo durante tantos años, sin ver llegado el día en que hayamos logrado el premio a que nos hemos hecho acreedores por nuestros sacrificios y el amor a nuestra clase.

Me dirijo por primera vez a mis compañeros de especialidad, invitándoles a que todos, absolutamente todos, nos agrupemos en la misma forma que lo están haciendo nuestros superiores, situándonos al lado de ellos, que nuestras luchas sean unidas con la de estos Médicos que quieren que nuestra nación tenga los mismos elementos que otras naciones más adelantadas.

Brindo la idea a mi querido amigo y compañero de establecimiento Fernando González, para que él, acostumbrado a regir colectividades, al mismo tiempo que

Vitarrhenal GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

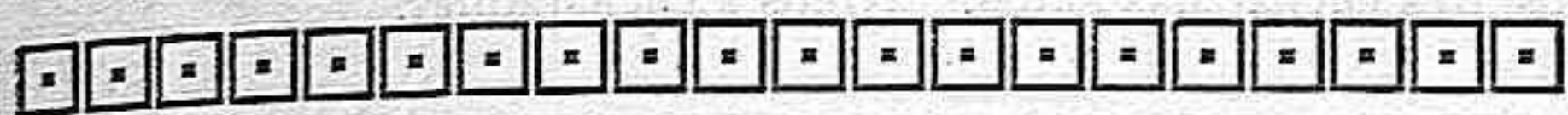
Especial

De venta en todas las Farmacias.

por sus muchos años de servicio en el Manicomio, pueda orientarnos en el camino a seguir para la constitución de esta agrupación, que indudablemente ha de reportar prestigios para el título que ostentamos, pues de la labor de ésta, puede salir la constitución de un cuerpo o especialidad ansiada por los Practicantes que prestamos servicio en los Manicomios, y reconocida su utilidad y conveniencia por la clase Médica Psiquiatra Española.

VICTORIANO ARRIAGA,
Practicante del Manicomio Provincial.

Mayo 1926.



El Dios de la salud en Roma.

Sabido es que tres siglos antes de Nuestro Señor Jesucristo fué invadida la ciudad de Roma por la peste, y las autoridades de aquélla pusieron en práctica medios diversos para extinguirla.

Consultaron los *libros sibilinos* y les aconsejaron llevar a Roma desde Epidaure—Grecia—al Dios de la Salud, a *Asclepios*.

Fletada una galera, se llegó al *Valle Hierón*, donde la leyenda supone que nació *Asclepios*, y tomó de allí una de las *serpientes sagradas* con la cual tornó la galera al Tiber, llegando con ella hasta Roma, donde, fugándose del barco, fué a refugiarse en una isla, la isla Tiberina.

Decreció entonces con rapidez la epidemia, y los romanos, en acción de gracias, dieron a la parte meridional de la *isla* la forma de una *nave* tallada en la piedra con la efigie de la *serpiente* y de *Esculapio*, haciendo sin dilación construir en aquella *isla* un Templo dedicado a Esculapio—nombre que dieron a Asclepios.

El diario de la Ciudad de los Césares y de los Papas titulado *La Vera Roma*, del día 21 de Agosto de 1904, dijo, con relación a este hecho histórico, lo que del italiano transcribo a continuación:

«Se alza este Templo (el de San Bartolomé en la isla Tiberina) consagrado al Apóstol, en la célebre *isla*, formada en Roma por dos brazos del Tiber.

Renombrada en las memorias de Roma es la historia de esta isla, que tiene la forma de un navío, en recuerdo de la *nave* mandada con una representación del Senado romano al templo de Esculapio en Epidaure, disminuyendo en Roma la peste (año 461 de Roma) a su regreso a la misma con la *simbólica serpiente*.

Desde entonces existen en esta *isla* todavía sólidas y gruesas masas de piedras (*frogones*) donde fué elevado un Templo en honor de *Esculapio, Dios de la Medicina y de la Salud*.

Precisamente sobre parte de las ruinas del Templo

donde se hallaba la *sagrada serpiente*, se construyó el *Templo de San Bartolomé*.»

Tal es la *tradición, leyenda, narración*, o como denominarse quiera, del *culto pagano* al tenido como *Dios de la Medicina y de la salud* por el antiguo pueblo romano.

DR. JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN
Médico de la Beneficencia Municipal.

Mayo de 1926.



!! OXÍGENO!! !! OXÍGENO!!

Seguimos lo mismo. La apatía y negligencia, que a mi juicio es enfermedad endémica en nuestra clase, sigue haciendo extragos, pues no otra cosa nos dice la lista que en el último número de nuestro órgano profesional aparece en su Sección Administrativa. Por dicha lista vemos que la mayoría de los que figuran como socios en nuestro Colegio, sólo lo son de hecho, pues han olvidado lo más elemental, como es el abono de sus cuotas respectivas, detalle el más principal que hay que llenar para serlo de derecho; pues eso es, a mi juicio, lo que le da vida, lo que le sostiene, o, mejor dicho, parodiando a un buen compañero toledano, el «oxígeno» que todo ser organizado necesita para su sostenimiento, si no morirá por asfixia.

Sí, compañeros, a nuestro Colegio le falta oxígeno; si no, morirá.

Vergüenza me da tener que ocuparme de un asunto cual es éste; pero no hay más remedio. La situación en que vuestra apatía y abandono coloca a las cajas del Colegio, es de las más graves, y este estado de cosas creo yo es imposible de que continúe así por más tiempo. Dáos cuenta de lo necesario que es el que esas pesetas que adeudáis, estén en nuestros fondos; así esos dignos compañeros de Directiva podrían emprender muchas cosas que, por esa falta, no lo han hecho, y conseguir para nosotros beneficios que tan necesarios nos son.

Despertad de ese marasmo en que estáis sumidos y apresuráos a quedar bien con el Colegio. No sigáis creyendo que, por el sólo hecho de daros de alta en las listas de colegiados, ya está hecho todo. Nada de eso. Si así fuera, no seríamos nunca nada. Así que si queréis que nuestro Colegio no se asfixie, apresuráos a mandar en seguida lo más necesario para un ser organizado: «Oxígeno». «Oxígeno».

PEDRO FERNÁNDEZ.

Yébenes, Mayo de 1926.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estricnina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaria, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artrismo, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophantus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higiene» J. BATLLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona



JULIÁN AYUSO TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.



¡DESPRECIA LISONJAS!...

A mi amiga Angélica.

¿Por qué al Infinito, linda siempre viva,
no miras alegre, sino pensativa?
Si una vez tu triste corazón se alegra,
¡Harto bien lo sabe tu mirada negra!
Que el niño Cupido, en busca de esposas,
Lanzote su flecha, infeliz mariposa.
Y entre verdes plantas, rojas amapolas,
Palpita tu cuerpo con las alas rotas.
¡Ingrato y villano fué al irse con otra!

Gentil prisionera,
Hazte cortijera,

Y verás un nido
Lleno de suspiros:
Fuentes rumorosas...
Voces armoniosas
Del gañán paciente
Fornido y riente.
Aquí de la alondra
Sus dulces gorjeos:
Allí del jilguero
Sus suaves trineos:
Ahora es el conejo
Corriendo y saltando:
Luego es el sabueso
Que marcha husmeando.
¡Hermosa zagala!
Mira la campiña
Cual risa de niña,
¡Cuán bella y cuán grata!

Aumenta las galas
Del bello paisaje,
Que forma el ropaje
De tantas acacias.
¿No ves la hermosura
De aquella verdura?
Pues, ¿por qué con flores,
No vives gozosa,
Cubriendo de rosas
Tus tristes albores?
¿No ves al cordero
Que brinca gozoso?
¿No es ésto lo bello,
Lo puro, lo hermoso?
Eseucha el consejo
De este pöbre "viejo",
Tu vida es amarga.
Sólo aquí hay luceros.

¡Desprecia lisonjas de los lisonjeros!

FRANCO PEÑALVER

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.
N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.
Cálcica, adultos De venta en todas las Farmacias.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18

= TELEFONO. 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = =
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en la fabricación de cuchilla

Unica en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.
-: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Confitería y Fábrica de Mazapán

de

CECILIO MARTIN Y HERMANOS

Especialidad en postres.

Tendillas, 3, teléf. 513

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico de — — — estreñimiento crónico. — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Casa Areal

Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

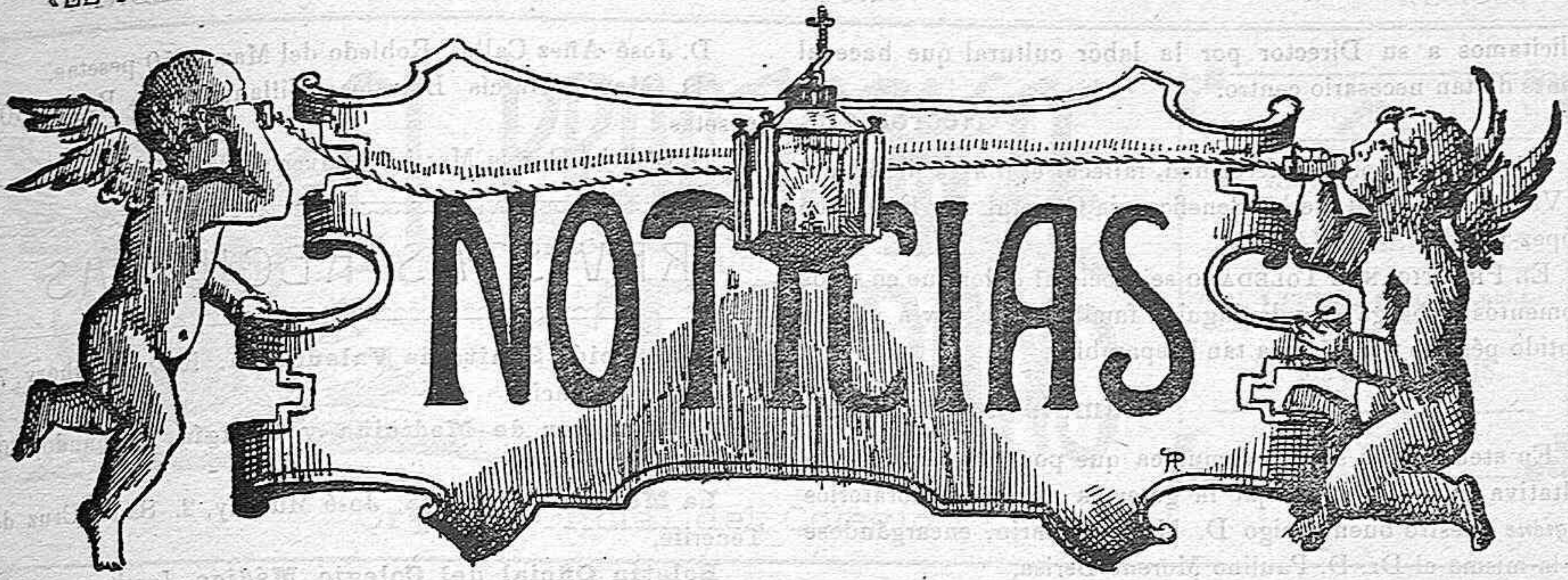
Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia. —:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID



De gran interés.

Los miembros de las profesiones médicas que sean lectores de este periódico, notarán con gran interés una página entera de anuncio de la «Denver Chemical Mfg. Co.», de la Ciudad de Nueva York. Esta Compañía fabrica la *Antiphlogistine*, que es la preparación medicinal de mayor uso en todo el mundo, en laboratorios especialmente equipados en prácticamente todas las principales ciudades. Más de 100.000 Médicos la prescriben diariamente y los anuncios de *Antiphlogistine* se publican en casi todas las revistas médicas importantes del mundo. Por consiguiente, es con verdadero placer que llamamos la atención de la profesión médica de España hacia esta importante preparación, y deseamos hacer notar a nuestros lectores la conveniencia de hacerse conocedores de tan eficaz preparado. Una muestra liberal y literatura se enviarán a cualquiera de nuestros lectores que lo solicite a la «Denver Chemical Mfg. Co.», 20 Grand St., New York City, o a la «Denver Chemical Mfg. Co.», Rambla de Cataluña, 66, Barcelona.

Exposición Pedro Román.

Atentamente invitados por el artista Sr. Román Martínez hemos tenido el honor de admirar los notables trabajos de pintura que este aventajado artista expone en el salón del Centro del Turismo.

Entre la brillante colección de obras expuestas, hay algunas como *El Tajo (Cristo de los Pescadores)*, *Toledo* y *Cristo de la Vega y Fábrica de Armas*, que son una prueba del acierto y técnica del artista, por lo que no dudamos en felicitarle, augurándole un feliz éxito de la Exposición, por donde desfilarán todos los toledanos amantes del arte.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestro buen amigo D. Andrés Marín, por haber ganado, después de reñida oposición, la plaza de Profesor químico del Laboratorio Provincial, cargo que con anterioridad venía desempeñando interinamente.

Enlace matrimonial.

El día 16 del actual, en la Iglesia de Santos Justo y Pastor, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pepita Corroto, con nuestro querido compañero D. Isabelo Ludeña Cañosa.

Les deseamos al feliz matrimonio una eterna luna de miel.

Visitas.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Mariano Alba, que después de pasar unos días al lado de su familia, marcha nuevamente a Melilla, hasta el próximo mes de Julio, fecha en que, terminado el tiempo reglamentario, fijará su residencia definitiva en esta capital.

—También hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestros queridos compañeros D. Mauro García Brazales y don Antonio Punzón, Practicantes titulares de Villanueva de Bogas y Consuegra, respectivamente.

Enfermos.

Lo está de bastante gravedad el niño Pepito González, hijo de nuestro querido compañero el Director de esta REVISTA señor González.

Hacemos votos porque la enfermedad que aqueja al enfermito entre en una franca y rápida convalecencia.

—También la señora D.^a Mercedes Mora, esposa de nuestro estimado compañero Sr. Sánchez-Largo, se encuentra enferma de algún cuidado.

Deseamos de corazón su pronta mejoría.

Condecoración merecida.

En la antigua Sala Capitular del Ayuntamiento de esta capital, tuvo lugar el día 16 del pasado mes el acto de imponer la Cruz de Beneficencia al Veterinario D. Nicolás López Marín.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo a él las Autoridades y representantes de las cuatro ramas sanitarias, pronunciándose varios discursos en los cuales se enalteció la labor realizada por el venerable sanitario Sr. López Marín en favor de la Sanidad.

EL PRACTICANTE TOLEDANO se complace en felicitar al Sr. López Marín, por la distinción tan merecida de que ha sido objeto.

Acuse de recibo.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Aurelio Cabrera Gallardo, Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo, en el que nos da cuenta de remitirnos al mismo tiempo un ejemplar del plan de estudios y horario de esa Escuela, con el número de alumnos matriculados desde el curso de 1920-21 al 1925-26, por el que se aprecia el estado ascendente de alumnos matriculados en estos últimos cursos.

Nos congratulamos del éxito de tan educativa institución y

Vitarrhenal GARCIA MORO.—Inyectables indoloros.

N.º 9

Raquitismo.—Escrofulismo.

Cálcica
sin estriquina, niños

De venta en todas las Farmacias.

felicitemos a su Director por la labor cultural que hace al frente de tan necesario centro.

Necrología.

Víctima de rápida enfermedad, falleció el día 14 del actual el Visitador general de la Beneficencia General D. Francisco López-Fando.

EL PRACTICANTE TOLEDANO se asocia al dolor que en estos momentos embarga a su distinguida familia, y la envía el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Cambio de gerencia.

En atenta carta se nos comunica que por prescripción facultativa ha tenido que dejar la gerencia de los Laboratorios *Higiene* nuestro buen amigo D. Manuel Marín, encargándose de la misma el Dr. D. Paulino Moreno Berisa.

Deseamos un rápido restablecimiento al Sr. Marín y nos ofrecemos al nuevo gerente Sr. Moreno Berisa para cuanto podamos hacer en honor suyo y en el de la casa que regenta

Próximas bodas.

El próximo día 31 del actual contraerá matrimonio en Tembleque la bella señorita D.^a Castora Montoro con el culto Practicante de Puebla de Almoradiel D. Jesús Moreno.

—También, para nuestro querido compañero D. Emiliano Sánchez Pérez, Practicante titular de Arcicóllar, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita D.^a Petra Ocaña Navarro.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

De gran interés para los colegiados.

Dado el gran número de cartas recibidas de los compañeros colegiados, desde el próximo número aparecerá una sección intitulada *Correspondencia*, en la que todas serán contestadas.

En este número publicamos la lista de Boletines recibidos y asignación que cobran por la titular. Si algún señor colegiado no se viera incluido en la lista referida, puede apresurarse a llenar el Boletín que insertamos en el número anterior y remitirle a la redacción de esta REVISTA.

El número próximo publicará una relación de las cuotas recibidas, no pudiendo hacerlo en éste por exceso de original.

Boletines recibidos.

D. Vicente Díaz Carralero, Ocaña, cobra por la titular 566 pesetas.

D. Isidro Díaz Rodríguez, Madrudejos, 200 pesetas.

D. José Antonio Díaz Carralero, Tembleque, 300 pesetas.

D. Rafael Caballero Fernández, Santa Cruz de la Zarza, 300 pesetas.

D. Emiliano Sánchez Pérez, Arcicóllar, 50 pesetas.

D. Bernabé Calonda, Belvís de la Jara, 300 pesetas.

D. Antonio Punzón Borlado, Consuegra, 300 pesetas.

D. David Martín Rubio, La Guardia, 150 pesetas.

D. Mariano Gómez y González, Escalonilla, 300 pesetas.

D. Pedro Fernández Fernández, Yébenes, 150 pesetas.

D. Eduardo Esteban García, Talavera de la Reina, 750 pesetas.

D. José Villasevil Moreno, Bargas, 250 pesetas.

D. Saturnino García Fermosel, Fuensalida, 300 pesetas.

D. José Añez Calles, Robledo del Mazo, 150 pesetas.
D. Mauro García Brazales, Villanueva de Bogas, pesetas.

D. Gabriel García Martín, Añoover de Tajo, 200 pesetas.

REVISTAS RECIBIDAS

Federación Sanitaria Valenciana. Ruiz de Libor, principal. Valencia.

El Auxiliar de Medicina y Cirugía. Fernando, principal. Barcelona.

La Medicina Canaria. José Murphy, 2. Santa Cruz Tenerife.

Boletín Oficial del Colegio Médico. Instituto, 1. Toledo.

Organoterapia. G. W. Carnovick Co. Nueva-York.

Unión Sanitaria Valenciana. Mar, 53. Valencia.

Heraldo Obrero. Núñez de Arce, 20. Toledo.

Juventud. Belén, 5. Toledo.

Federación Sanitaria. Plaza del Pacífico, 9. Sevilla.

El Practicante Salmantino. Dr. Riesco, 49. Salamanca.

Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Hotel Carlton. Rodríguez Arias. Bilbao.

Boletín de la Unión Sanitaria provincial. Aliados, duplicado. Teruel.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Esparteros, 9. Madrid.

El Libro y el Pueblo. Secretaría de Educación. México.

Boletín del Colegio Oficial de Médicos (suplemento). Albacete.

Boletín Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía. Reina, 2. Madrid.

La Veterinaria Toledana. Cambrón, 10. Toledo.

El Practicante Almeriense. Gerona, 28, bajo. Almería.

El Practicante Gaditano. Palza de la Constitución, Cádiz.

Archivos Médicos Franco-Hispano-Americanos. bis, Rue Demours. París.

El Practicante en Africa. Isabel la Católica, 1. Melilla.

El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé. Córdoba.

El Auxiliar del Farmacéutico. Piamonte, 2. Madrid.

El Practicante Sevillano. Estrella, 1. Sevilla.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Estévanez, 14, pral. Zaragoza.

Información Médica. Obispo, 10. Valladolid.

Revista Médico Profesional. Apartado 950. Barcelona Toledo. Núñez de Arce, 21. Toledo.

Boletín-Circular del Colegio de Practicantes de Guadalupe.

NOTA: A las Revistas que se les manda el periódico, pasados dos números no hicieran intercambio, se dejará de enviársele.

TOLEDO

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLORES

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.